REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIII - Número 27.943 | Miércoles 27 de Enero de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción 2726 Administración 2641 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

DE LOS TRAGICOS SUCESOS DEL PADUL

Lo que dice el gobernador

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El gobernador civil recibió al mediodía último a los periodistas que hacen la información en dicho centro, y a sus preguntas sobre si tenía más noticias del suceso del Padul, les dijo que el delegado de su autoridad señor Villanova, que marchó a dicho pueblo para destituir a la Comisión gestora y reponer al Ayuntamiento nombrado por elección popular, así lo había verificado, celebrando el Ayuntamiento sesión extraordinaria, a la que asistieron también los tres individuos concejales interinos de la Gestora que cesaba, dos de los cuales, después de terminar la sesión, pasaron detenidos a la cárcel, por suponerlos complicados en los referidos sucesos.

Ha sido repuesto el Ayuntamiento completo y el anterior alcalde don Fermín Martín, habiendo acogido el vecindario tal resolución con tamenso júbilo y exteriorizando el gentío su entusiasmo por dicha medida.

Se nos dice también que la entrada en el pueblo del hijo del alcalde depuesto, Miranda, cuyo individuo fué cogido en término de Alhendín, cuando se iba en un tranvía, y al que se le llevó esposado, produjo sensación en dicho vecindario, que no ocultaba el buen efecto que la detención le había producido.

El delegado del gobernador, señor Villanova, practicó detenidísimos arqueos y reconocimientos en la Caja municipal y en los libros. De ellos resultó que cuando los individuos de la Comisión gestora se hicieron cargo del Ayuntamiento, los antiguos concejales elegidos por votación popular habían dejado en Caja una existencia de diez mil pesetas. Estos de la Gestora han estado unos ochenta días actuando, y ya no hay en Caja más que 165 pesetas y muchas trampas, así como han desaparecido algunos depósitos que había en la susodicha Caja provincial.

Armas en casa del alcalde. El cabo, herido

Nos manifestó el gobernador que al alcalde detenido, Miranda, se le han encontrado en su casa treinta escopetas.

Estas eran procedentes de los cacheos y entrega de armas que hicieron algunos vecinos cuando la disposición superior que así lo dispuso, y se ignora por qué el susodicho Miranda se las había llevado a su domicilio.

Se supone que con dichas armas podían en momento determinado armarse algunos elementos.

Este suceso—dijo el gobernador—tiene alguna analogía con el de Castilblanco.

Dispuso el gobernador inmediatamente que supo que se había presentado herido en el Hospital el cabo de municipales Maldonado, que un médico le reconociera para dictaminara de qué tiempo es la lesión que padece en un brazo, pues no se concibe que si hubiera sido o fuera de la noche de los sucesos, como afirma el lesionado, haya éste podido estar unas veinticuatro horas sin morir desangrado o en inminente estado de gravedad, cuando se presentó a ser curado.

Nos confirmó también el gobernador que se había presentado el sujeto apodado el «Lana», el cual se presentó con cuatro revólvers, y parece ha dado dos declaraciones distintas. Cuando se presentó, le acompañaba el abogado de una sociedad.

ENTIERRO DE UN ESTUDIANTE

Esta mañana tuvo lugar, a las diez, la conducción al cementerio del cadáver del joven alumno de la Facultad de Medicina don Juan Diego Pérez Soler, fallecido el martes.

El fúnebre cortejo partió de la Facultad de Medicina, en una de cuyas aulas estaba instalada la capilla ardiente.

Desde mucho antes de las diez, los alrededores de la Facultad y del Hospital de San Juan de Dios estaban abarrotados de estudiantes pertenecientes a todos los Centros docentes. También estaba allí la Banda Municipal, cedida galantemente por el alcalde señor Menoyo.

A la hora citada se organizó la comitiva. Abría marcha una pareja de la Guardia urbana de Caballería, yendo detrás el clero parroquial, el féretro—envuelto en la bandera de la Facultad de Medicina y llevando encima el banderín de la F. U. E.—, tres magníficas coronas—dos de los estudiantes de Medicina y una de la Junta de la F. U. E.—y una inmensa muchedumbre escolar con banderas. Iban por este orden: Facultad de Ciencias, Instituto de Segunda Enseñanza, Federación de Estudiantes Católicos, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Farmacia, Escuela Normal de Maestros y Facultad de Derecho.

Presidieron el duelo las autoridades académicas y la Junta directiva de la F. U. E. La Banda Municipal, que cerraba la marcha, interpretó marchas fúnebres durante el trayecto recorrido: San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos y Plaza Nueva.

En la iglesia de Santa Ana, el clero rezó un responso y después la comitiva siguió por la Alhambra hasta el cementerio.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

MILITARES

Licenciamiento

Circular.—Se dispone que del 10 al 20 del mes entrante sean licenciados los individuos de tropa de los Cuerpos y Unidades del Ejército de Marruecos y destacamentos de Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930 y cumplan un año de servicio.

Guardia civil

Destinos.—Comandante don Angel Anguiano Angiés, ascendido de la Comandancia de Granada, a la de Valladolid de segundo jefe; capitán don Alfonso Cimas Leal, de la Comandancia del 18 Tercio, al Escuadrón de la de Granada.

Retiros.—Capitán de la Plana Mayor del 8.º Tercio, don Sebastián Pío Expósito, se le concede el retiro para Granada y guardia Antonio Corpas Mateo, para Illora (Granada).

Intendencia

Transportes.—Se dispone que con cargo al capítulo 17 se remitan al Hospital Militar de Granada veinte camas desde el establecimiento

Federación provincial de la U. G. de T.

Al leer en la Prensa de estos días que en reunión celebrada por los trabajadores de Salar se acordó ingresar en la C. N. T., la Comisión ejecutiva de esta Federación Provincial, a la vista también de informe facilitado por la Sociedad denominada Juventud Obrera, se ve obligada a contestar.

La indicada organización obrera afecta a esta Federación, cuenta actualmente con más de cuatrocientos obreros afiliados, constituyendo ese número la inmensa mayoría del censo obrero de la localidad.

Lo sucedido en estos días es que el elemento caciquil de Salar dispone de un reducido número de incondicionales que los utiliza para hacer toda clase de campaña en contra de los obreros organizados y no sabe qué inventar. Ya en una ocasión tuvo la osadía de organizar una Agrupación Socialista, cuya farsa pudimos deshacer; ahora intentan introducir su grupito en la C. N. T. No podemos desear a estos caciques sino mucho éxito en su nueva táctica.

Por la Federación Provincial, *Juan F. Rosillo, M. Jiménez.*

Disposiciones oficiales

Madrid 27.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto nombrando inspector general del servicio nacional agrario a don Adolfo Vázquez.

Disponiendo pasen a situación de segunda reserva los generales don José Sánchez Gómez y don Ramón Carrasco, que estaban en primera reserva.

Disponiendo que las disposiciones contenidas en el decreto de primero de Mayo de 1873 sean aplicables a las defunciones ocurridas por caer al mar cualquier tripulante o pasajero de un barco durante la navegación lo mismo cuando se haya recogido e identificado el cadáver, que cuando resulte desaparecido.

Disponiendo se amplíe hasta el 30 de Abril próximo el plazo concedido por el Reglamento de 2 de Octubre de 1875 para la presentación de Estatutos y Reglamentos por entidades cooperativas.

Disponiendo que las elecciones para la designación de siete vocales efectivos e igual número de suplentes de las representaciones patronal y obrera de los Jurados mixtos del comercio en general y de la alimentación de Granada se verifiquen en el plazo de veinte días a contar desde la publicación de esta disposición en la «Gaceta».

Disponiendo que los viajantes de comercio estén incluídos, para los efectos de la clasificación profesional, en la ley de Jurados mixtos; y disponiendo se constituyan secciones especiales de viajantes de comercio en los Jurados mixtos correspondientes.

"La Moda Práctica"

DE LOS SUCESOS DE BILBAO

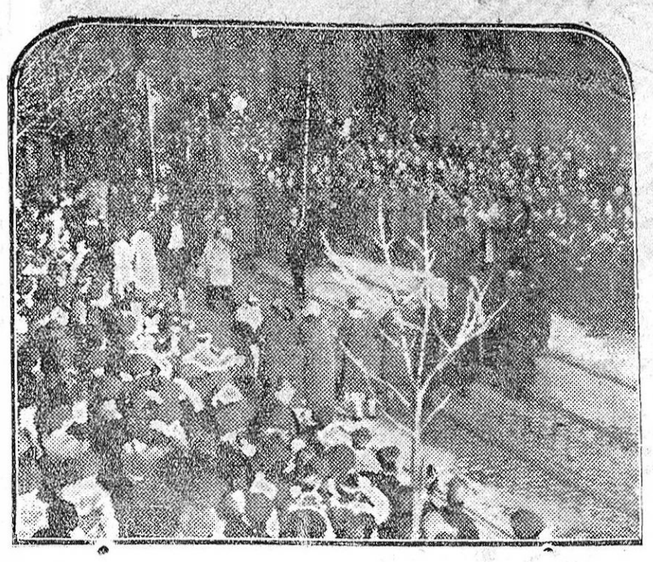

En el entierro de las víctimas por los luctuosos sucesos de Bilbao figuraron unidas en la manifestación las banderas republicana, socialista y comunista. Las tres enseñas, símbolos de ideales dispares, desfilaron unidas por un común dolor.

Enseñanza Nacional

Licencias

Se le concede a doña María Bidate y Bidate, maestra de Cervera de los Montes (Toledo), para ausentarse de su cargo con objeto de asistir al curso especial de sordomudos y ciegos; se le concede dicho permiso para el curso de 1931-32, debiendo dejar atendida la escuela.

Idem ídem doña Dolores García de Hoyos, maestra de la escuela de Santos Maimona, y don Felipe Musia Carballo, maestro de la escuela de Alburquerque (Badajoz), durante el curso académico de 1931-32, por haber sido concedida la consideración de pensionado por la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas para desempeñar el cargo de repetidor de español en la Nacional de Maestros de Carcasonne (Francia), debiendo dejar atendida la enseñanza de su escuela.

Las escuelas del Asilo del Pardo

El director de estas escuelas, en contestación a los que se interesan por el concurso anunciado para proveer las plazas vacantes, ha manifestado lo siguiente:

Cuando se convocó el curso se tenía la seguridad de que el presupuesto de Gobernación, en el que se consigna una importante cifra para el sostenimiento del Asilo, estaría aprobado en 1 de Enero.

Prorrogados los presupuestos por tres meses la cifra de 300.000 pesetas, que se consigna en el nuevo, caso de que sea respetada, no podrá hacerse efectiva hasta el mes de Abril.

Y sin tener el Patronato la seguridad de contar con ese esfuerzo económico, no puede decidirse a realizar obras en el Asilo, entre las que se destacan por su importancia las nueve casas para los maestros y la acomodación de ocho locales para el servicio escolar.

Planteadas así las cosas, no urge nombrar con rapidez los ocho maestros que se necesitan, ya que no podrían tomar posesión hasta que pudieran estar instalados en sus respectivas casas y cobrar sus emolumentos.

No es posible alquilar provisionalmente casas para los maestros. En El Pardo sólo se encuentran tres o cuatro y verdaderamente inhabitables, y por lo tanto ello no resuelve problema alguno.

Las obras de acomodación de locales-escuelas y casas para los maestros durarán uno o dos meses, según el cálculo de los arquitectos.

El Asilo a que nos referimos carece de fondos para atender a sus necesidades. Ha funcionado siempre con carácter de beneficencia privada y para evitar la extrema miseria de los 500 acogidos se ha hecho cargo de él el ministerio de la Gobernación.

VIDA DEPORTIVA

ALPINISTA GRANADINA

Carrera de esquís para categorías

El próximo domingo, día 31, se correrá en Sierra Nevada la carrera de esquís organizada por la Alpinista Granadina para establecer categorías entre sus esquiadores.

Para clasificarse en primera categoría se tomará como base el primero que llegue a la meta, de forma que los que lo secunden hasta quince minutos después, formarán la categoría superior.

Para la segunda categoría, se tendrá en cuenta también el tiempo invertido por el primero, y los que entren en la meta desde los 15 minutos a los 30 se consideran de segunda categoría.

La tercera y última categoría la constituirán todos los que haciendo el recorrido completo, entren después de los 30 minutos, de margen entre una y otra categoría. Esta categoría pertenece también a los neófitos que no hayan participado en ningún concurso anterior.

Han sido nombrados controles para esta carrera los señores Crespo, Irizari, Olmedo y Moral, que ocuparán los lugares estratégicos de la carrera, vigilando la actuación de los corredores.

Todo el recorrido estará marcado con banderines.

En cualquier momento los corredores deberán atender las órdenes de los jurados.

La clasificación se dará a conocer el día 1.º de Febrero en el domicilio social, pudiéndose hacer reclamaciones hasta 24 horas después.

Constituyendo esta carrera de fondo una prueba sumamente interesante por ser la primera vez que ésta se corre en Granada, es de esperar de los esquiadores sociales den con su participación en grupo la nota más lucida y animada.

Es de observar a todos los asociados, que los que no se clasifiquen en estas categorías no podrán participar en los concursos de primera y segunda categoría que se han establecido.

CLUB PENIBETICO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el sábado día 30 por la tarde se reanudarán los vuelos en el campo de Armilla, recordándose la necesidad del certificado y del último recibo.—*La Directiva.*

EL PARADERO DE UN SUBMARINO

Londres 27.—El submarino «M 2», cuya desaparición sembró general inquietud, ha sido encontrado en un banco de arena a 30 metros de profundidad a la altura de Portland.

Se realiza con toda rapidez los trabajos de salvamento.

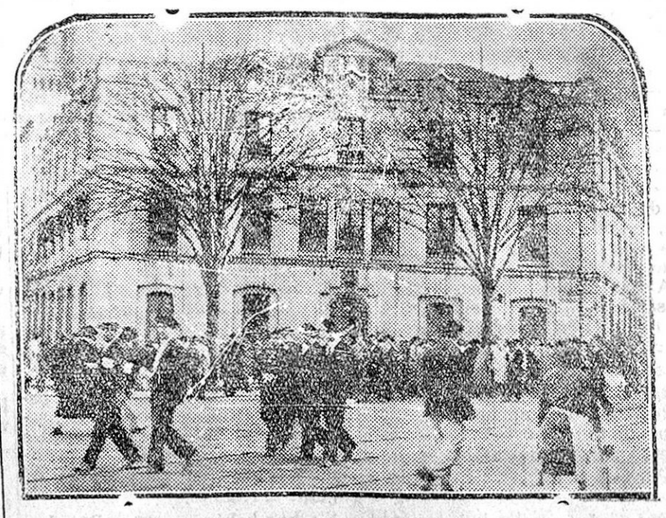

El convento de las Reparadoras, en Bilbao, donde se han hallado armas y explosivos. Por este motivo el Gobierno ha dispuesto que el edificio religioso sea clausurado.

EL EXTINGUIDO MOVIMIENTO EXTREMISTA

SE HA REANUDADO EL TRABAJO EN TODAS PARTES Y LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

De madrugada zarpó con rumbo desconocido el destructor "Lazaga", llevando a bordo a nueve anarcosindicalistas de Sevilla

En Sollana es vitoreada la Guardia civil. Autoridades repuestas en sus cargos. Detenciones

Valencia 27.—Un teniente de la Guardia civil, con fuerzas a sus órdenes, ha llegado a Sollana.

Los trompetas tocaron marcha al penetrar en el pueblo, y los guardias iban formados.

Los vecinos permanecieron en sus casas, haciéndoles salir el jefe de la fuerza, y siendo ésta vitoreada con entusiasmo.

La Benemérita marchó al Ayuntamiento, quitándose la bandera roja que ondeaba en el balcón y sustituyéndola por la republicana.

Más tarde se dirigió al local de la Juventud Republicana y al Banco de Valencia, verificándose la misma operación.

A continuación marchó al Centro Obrero, donde ondeaba una bandera roja, arrancándola y poniendo en su lugar la republicana. Acto seguido fué clausurado el Centro.

Hecho esto, las fuerzas pusieron en libertad al alcalde, al primer teniente de alcalde, al depositario municipal y a otras autoridades a quienes los revoltos habían encarcelado.

La Guardia civil practicó muchas detenciones.

Doce detenciones por reclutar jóvenes comunistas

Madrid 27.—El director general de Seguridad dió anoche órdenes para que fuesen detenidos doce individuos que se reunían pretextando haber formado una sociedad cultural, y que lejos de dedicarse a estas actividades, lo que hacían era reclutar jóvenes comunistas.

El local de esta sociedad fué clausurado. La policía practicó un minucioso registro, incautándose de un montón de hojas comunistas.

Normalidad en Málaga

Málaga 27.—Hoy reanudaron el trabajo todos los obreros. La población ha recobrado su aspecto normal. Reina tranquilidad y la animación en las calles es grande.

Lo sucedido en un pueblo de Murcia

Murcia 27.—Se conocen nuevos detalles de lo sucedido en el pueblo de Remajon.

Elementos extraños quisieron apoderarse del pueblo, cortando las comunicaciones y el fluído eléctrico.

Después intentaron quemar la parroquia, no consiguiéndolo.

Más tarde se presentaron en la fonda de la localidad exigiendo que se les diera de comer y amenazando el dueño si no accedía a su petición. Los componentes de una compañía cómica, que están hospedados allí, intervinieron, consiguiendo arrojar a la calle a los sujetos en cuestión.

La Guardia civil restableció el orden, practicando diversas detenciones.

Por rivalidades entre obreros, dos bandos se apalearon brutalmente, resultando dos contendientes heridos.

La Guardia civil practicó nuevas detenciones.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación. Reina tranquilidad completa en España

Madrid 27.—El subsecretario de Gobernación dijo que el ministro se encontraba mejorado de su indisposición.

Agregó que las noticias que recibía acusaban tranquilidad en todas partes.

En Barcelona reina normalidad.

En Sevilla se han reintegrado todos los obreros al trabajo.

En Valencia y Alicante la tranquilidad es completa.

En Málaga ha terminado hoy la huelga y la normalidad es absoluta.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 27.—El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, dijo que no tenía noticias. Unicamente le habían telegrafiado de Lorca agradeciendo su intervención en los conflictos que se habían suscitado en aquella población.

Interrogado si tenía noticias de haberse reanudado el trabajo en aquellas poblaciones donde había huelga, contestó que no.

Se reanuda el trabajo en Sevilla. Nueva agitadores extremistas son conducidos a bordo de un destructor, que ha zarpado con rumbo desconocido

Sevilla 27.—Esta mañana se reanudó el trabajo, sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase.

Sin embargo, las precauciones de días anteriores continúan hoy.

A las cuatro de la madrugada fueron sacados de la cárcel, custodiados por fuerzas del Ejército, nueve sujetos detenidos con motivo de la huelga, los cuales fueron conducidos a bordo del destructor «Lazaga».

Este zarpó inmediatamente con rumbo desconocido.

Aunque se ignoran los nombres de los desterrados, se ha comprobado que entre ellos se encuentran José Díaz Ferrera, médico director de la organización «El Socorro Rojo»; Carlos Zimmerman, secretario del Comité revolucionario que actuaba en Sevilla, y afiliado al anarco-sindicalismo; Manuel Viejo, presidente de la Agrupación de aceituneras, del grupo anarquista; Sanz Carmona, sindicalista, y Sánchez Roza, maestro nacional de enseñanza primaria, de la Federación Anarquista.

El alcalde ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a los propietarios de taxímetros que secundaron la huelga, habiéndoles retirado la licencia de conducción por diez días.

Habla el gobernador de Barcelona. Aristócratas que ven frustrados sus propósitos. El viaje del «Buenos Aires»

Barcelona 27.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que le había visitado una comisión de la Junta diocesana de Acción Católica Femenina, que le hizo entrega de una instancia para el presidente del Consejo pidiendo que no se efectúe la disolución de la Compañía de Jesús.

Expuso el gobernador que había denegado el permiso solicitado por el conde de Güel y su familia y el archiduque de Austria para enrolarse como tripulantes en el vapor «Manuel Calvo». He denegado ese permiso—añadió—entre otras cosas, porque entiendo que los servicios de esos señores a bordo no serían muy útiles.

Por tanto—siguió diciendo—me parece mejor que lo hagan por vía ordinaria.

Dió cuenta de haber multado con 500 pesetas al Colegio Notarial, por haber celebrado una conferencia sin autorización previa.

Anunció que lo mismo hará si es cierto que ha tenido lugar una asamblea del arte textil.

Declaró que en Manresa se trabaja normalmente, y se lamentó de que un periódico haya publicado la noticia de continuar la huelga general en Manresa, ya que ello es inexacto.

¿Se sabe cuándo zarpa el «Buenos Aires»?, preguntó un periodista.

—Está a punto de salir, pero todavía espera nuevos detenidos. Desde luego el «Buenos Aires» saldrá cuando menos se lo piensen, pues todo depende de las órdenes que se reciban de Madrid. Y puedo asegurar a ustedes que el «Buenos Aires» no se detendrá en ningún puerto, y que su viaje será largo o corto, según la actitud que observen los detenidos.

Dijo que en la noche anterior habían embarcado quince individuos más, sumando doscientos los que se encuentran detenidos en la cárcel, Jefatura de Policía y el «Buenos Aires».

Terminó diciendo que la tranquilidad era completa.

UNA SANCION

Por utilizar la bandera monárquica se impone una multa de 10.000 pesetas a la superiora de un Colegio

Valladolid 27.—El gobernador civil ha impuesto una multa de diez mil pesetas a la superiora del Colegio La Enseñanza, por cometer actos incursos en la ley de Defensa de la República.

Se trata de que con ocasión de una velada reciente, las colegialas sacaron la antigua bandera monárquica.

* * *

Madrid 27.—Hablando con los informadores el subsecretario de Gobernación señor Esplá, dió cuenta de haber sido multada con diez mil pesetas la superiora de un Colegio de Valladolid.

Agregó que en el Colegio mencionado se celebró una fiesta que se convirtió en una manifestación monárquica.

Si se repite el caso—prosiguió—la sanción será mayor.

—¿Sería deportada a Fuerteventura?—interrogó un informador.

—No; pero con arreglo a la ley de Defensa de la República hay otras sanciones, y si llegaría incluso a la incautación del Colegio, que es un importante centro de enseñanza, para entregarlo al ministerio de Instrucción pública.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La anunciade huelga de tranviarios

Preguntamos al señor Aguilar sobre el estado de las gestiones para evitar la anunciada huelga de tranvías, y nos contestó que para el 28 por la tarde tiene citados a su despacho, con el delegado del Trabajo, a representantes de la Empresa y de los obreros.

Una visita de los jesuítas

También preguntamos al gobernador sobre la causa de una visita sabíamos le habían hecho dos religiosos jesuítas de Granada, y nos dijo que, en efecto le, habían visitado el superior de la residencia de Cartuja, acompañado de otro religioso de la disuelta Orden, para saber si la autoridad gubernativa tenía algunas otras noticias que las ya publicadas sobre el cumplimiento de lo ordenado.

El gobernador les contestó que hasta la presente no tenía más noticias ni órdenes especiales sobre el asunto que las publicadas con carácter general en la «Gaceta de Madrid».

Aiglon AUTO-OIL
es el lubrificante más perfecto

Varias noticias

Jesuítas a Bélgica

San Sebastián 26.—De Loyola salieron hoy con dirección a Bélgica dos expediciones de jesuítas. En total han salido sesenta individuos.

Propietarios a la cárcel por negarse a pagar una multa

Jaén 27.—Hoy ingresaron presos en la prisión provincial, por negarse a pagar la multa que se les impuso al rechazar los alojados enviados por el Comité arbitral, los propietarios don Eufrasio Bonilla, don Manuel Sáez Fernández, don Manuel Sáez Mesía y don José Ramiro.

Se esperan nuevas detenciones, entre ellas la de don Cristóbal Ochoa, coronel jurídico militar, y la de otras personalidades, por igual motivo.

Lo que dice el presidente

Madrid 26.—A las dos de la tarde acudió el presidente del Gobierno al ministerio de la Guerra.

Los informadores le abordaron, y contestando a preguntas de éstos, dijo que no tenía ninguna noticia.

Unicamente sabía que en Sevilla renacía la tranquilidad, pero de otras cosas, nada.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid 27.—El ministro de Hacienda recibió la visita de doscientos huérfanos de funcionarios de Hacienda, que iban acompañados por el Consejo de Administración.

Su presidente hizo la presentación al ministro de los huérfanos.

El señor Carner agradeció la visita y tuvo palabras de elogio para los niños.

Interrogado sobre el presupuesto, dijo que primero se proponía presentar las leyes de ingresos, siendo las primeras las de rentas, propiedades y derechos reales.

—¿Y del empréstito?

—De eso no hay nada, porque primero es preciso pagar para poder pedir.

—Pero ¿será interior o exterior?

—Interior, desde luego.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 28

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo de Málaga: Don Manuel Gallego Aguilar con la Sociedad de seguros Phoenix, sobre reposición de providencia de 22 de Enero de 1931; ponente, señor Romero; abogados, señores Cabezas y García Valdecasas; procuradores, señores Taboada y Vida; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Iznalloz: Don Hermenegildo Montalvo con la Sociedad Eléctrica San Manuel, sobre reclamación; ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Hernández Carrillo; procuradores, señores Martín y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate sobre el Consorcio de las industrias militares

El ministro de Hacienda leyó un proyecto sobre los bienes del Patrimonio de la ex real casa

Madrid 26.—A las cinco menos veinte minutos declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

El señor Lamamié de Clairac anuncia al Gobierno una interpelación sobre el decreto del Ministerio de Justicia relativo a la disolución de la Compañía de Jesús.

El ministro de Justicia le contesta expresando que se acepta, y que se procurará señalar fecha en esta misma semana.

A continuación se formulan numerosos ruegos y peticiones.

El señor Morón se queja de la forma en que están haciendo los contratos de aparcería en las provincias de Córdoba, Badajoz, Málaga y otras.

El señor Sediles se ocupa de las persecusiones de que son objeto los oficisles republicanos, contrastando esa actitud con la que se observa con los de marcado carácter monárquico.

Trata del suceso dé Retamares, y pide la rehabilitación de los oficiales republicanos víctimas de los manejos de jefes monárquicos.

Trata del caso del director de la Academia de Infantería, que es monárquico declarado, y sin embargo se le mantiene en su puesto, precisamente de donde han de salir los futuros oficiales de la República.

Expresa que también se tienen consideraciones al general Gómez Morato, cuando de todo el mundo es sabido su filiación monárquica.

El presidente del Consejo le contesta significando que las noticias publicadas no son ciertas, pues no hay ningún detenido, y, por otra parte, a todos los oficiales se les da igual trato, no existiendo privilegios para nadie.

El señor Sediles manifiesta que no se trata de una falsa noticia publicada por un periódico, sino que ha sido dada por el director general de Seguridad. Estima que con explicaciones no pueden rehabilitarse a esos militares vejados, que sienten gran amor por la República y están dispuestos a dar su vida por ella.

A continuación se formulan otros ruegos y preguntas, y el señor Pérez Madrigal anuncia una interpelación sobre Marruecos.

El presidente le contesta diciendo que la acepta, pero que no es ahora el momento oportuno para explanarla.

La señorita Campoamor pregunta si en el censo se van a excluir a las mujeres.

El presidente del Consejo le contesta diciendo que la rectificación se va a hacer precisamente para incluirlas.

A continuación se explana la interpelación sobre higiene, pronunciando discursos los señores Sánchez Covisa y Pittaluga, en sentido abolicionista.

Orden del día

Se da lectura al proyecto dando carácter de ley al decreto sobre prórroga del presupuesto por un trimestre, con inclusión de las reformas introducidas en las plantillas de los Ministerios.

El ministro de Hacienda expresa que no se opone a la propuesta y que, por lo tanto, no habrá dificultades, pero ruega a todos que cooperen a la nivelación de los presupuestos.

Sin debate se aprueba también el proyecto de exacciones del impuesto de derechos reales a las transacciones morti causa de casas baratas.

Finalmente se continúa el debate sobre industrias militares, prosiguiendo en el uso de la palabra el señor Fanjul.

Interviene el señor Ortiz Solórzano, haciendo frecuentes interrupciones al señor Pérez Madrigal, que provocan algunos conatos de alteración.

A las nueve y veinte de la noche se dió lectura al orden del día para la sesión de mañana y se levantó la presente.

El proyecto de ley sobre administración de los bienes del Patrimonio ex real

Madrid 26.—El proyecto de ley leído en las Cortes por el ministro de Hacienda, establece las normas para la administración de los bienes que fueron pertenencia del Patrimonio ex real.

En lo sucesivo, el antiguo Patronato se denominará de la República, y los bienes a él afectos tendrán la siguiente aplicación:

El palacio de la Plaza de Oriente se destinará a Museo, aunque se den facultadas al presidente de la República para que pueda habitarlo y destinar algunas habitaciones para residencia de jefes de Estado extranjeros.

En ese Museo figurarán todos los objetos que pertenecían a la ex real casa.

El monte del Pardo se destinará a parque del pueblo. El palacio y palacete de la Zarzuela, así como la Casita del príncipe, serán abiertas al turismo.

La Granja se destina a residencia veraniega del presidente de la República, y el tiempo restante estará abierta al turismo.

Los terrenos pertenecientes a esos palacios serán dados en arrendamiento, y los que ya lo estuvieran continuarán en igual forma.

El palacio del Escorial será abierto al público.

Las fincas de provincias continuarán ocupadas por sus arrendatarios.

El archivo de Bailia de Cataluña pasará al ministerio de Instrucción pública.

A los Municipios se les podrán ceder los terrenos de provincias que necesiten para usos de la población.

El Estado podrá reconocer al personal de la ex real casa y concederles derechos pasivos.

Para todo ello se nombra un Consejo de administración y se vota un crédito, por una sola vez, de pese 1.500 000.

Todos los productos de los bienes expresados ingresarán en el Tesoro.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 26.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, acordando realizar un intensa campaña de propaganda por toda España.

Comenzará ésta por Badajoz, en la que tomarán parte veinte diputados.

Reunión de la Comisión de Estatutos

Madrid 26.—Esta tarde continuó sus estudios la Comisión de Estatutos, terminando el de Cataluña, excepto en su parte económica.

T. S. H. Programa : Día 23 :

De 8 00 a 9 00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra» Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8 40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12 15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto por el Sexteto de la Estación. «Raceckzi» (obertura), Keler Bela; «El guitarrico» (fantasía), Soriano; «Pavana para una infanta difunta», Ravel; «En la Alhambra», Bretón; «Ballet egipcio», Luigini.

15,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

15,25: Información teatral. Indice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de la Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30) Fragmentos de óperas Antonio Ortiz (tenor); «Werther» (ah, non mi ridestar), Massenet; «La cena de las burlas», Giordano: a) Ahi che tormento, b) Mi svesti; «Tosca» (recóndita armonía), Puccini; «Manon» (Ah, dispar visión), Massenet; «Iris» (Apri la tua finestra), Mascagni; «Carmen» (Il fior che avevi), Bizet.

22 15: Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la banda de ingenieros dirigida por el maestro Marquina.

23 45: Noticias de última hora

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DE LA HUELGA FRACASADA EN MADRID.—Arriba, obreros del Puente de Vallecas luego de abandonar el trabajo por coacción de los elementos que intentaron generalizar el paro en Madrid, comentando los incidentes ocurridos. Abajo, guardias de asalto a la puerta del edificio donde se hace el periódico comunista «Mundo Obrero», en cuya redacción se hizo un registro policíaco.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La «Marcha Real» en La Zubia

La Sociedad obrera «La Unión» nos escribe lo siguiente:

«En La Zubia, el día 18 del actual, a las diez de la noche, próximamente, salían varios obreros de la sociedad obrera La Unión, después de discutir la presión de que es objeto el Gobierno por parte de los elementos capitalistas, que a toda costa, por el procedimiento de paralización de capitales y laboreo de las tierras, quieren hacernos ver que la República es culpable de todos estos males y de nuestras miserias, y marchaban con dirección a sus respectivos hogares. Al pasar por la calle de Pastrana, donde existe un centro de recreo, oyeron con gran indignación que se estaba ejecutando a gran voz la funesta «Marcha Real», por lo que no pudiendo soportar dichas notas musicales, penetraron en el local, para recomendarles, de una manera eficaz, que cambiaran el disco Pero al notar la presencia de dichos obreros, los de la «Marcha» suspendieron sus escarcimientos.

Pedimos de la autoridad local, o a quien corresponda, evite tales conciertos, que pudieran dar lugar a conflictos, en parte justificados.»

La crisis obrera en Escóznar

Desde hace cinco meses viene padeciendo este pueblo de un paro forzoso que ya nos es imposible soportar por más tiempo.

Las causas son las siguientes:

En este pueblo sigue imperando el caciquismo, aún con más vigor que en tiempo de la monarquía; tal es su fuerza que nos vemos una gran parte de honrados padres de familia obligados a pedir en los pueblos limítrofes pan para nuestros hijos.

A pesar de estar legislado el laboreo forzoso de la tierra a uso y costumbre de buen labrador, los propietarios dan las labores de los cereales con gradas, a excepción de que algún pedazo lo laboren con el brazo del hombre por haber más hierba que sementera También pondremos en conocimiento del gobernador que un cinco por ciento de obreros son los que trabajan en este pueblo, pero no cobran el jornal que se tiene firmado en las bases de trabajo, firmadas por patronos y obreros. Así, pues, las bases de trabajo son atropelladas por las clases patronales, a pesar de haber denunciado el hecho.

Es necesario que el señor gobernador nos preste su ayuda, ya que en la alcaldía no la encontramos.

También es necesario que el gobernador sepa que estando parados en Escóznar, invierten obreros de otros pueblos en las faenas agrícolas y de fabricación.

Sociedad Obrera «La Emancipación».

De Montegícar

Nos dice la sociedad obrera «El Nuevo Día», de Montegícar:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Para conocimiento de la opinión pública y que se hagan cargo de la razón que nos asiste, rogamos a usted se digne publicar en el diario que tan dignamente dirige, que esta sociedad tiene anunciada la huelga para el día 28 de los corrientes, en virtud de que los patronos no quieren cortar bases de trabajo; pues dichos señores fueron citados ante la Delegación de Trabajo de Granada, el día 12 de los corrientes, sin que comparecieran ante la citada autoridad, y teniendo que reunirse la comisión de obreros que compareció con el mismo fin.

No dudamos de que reconociendo la razón que nos asiste ante la testaruez de estos patronos por odio a la clase trabajadora, se dignará publicar la presente, por cuyo motivo le anticipan las más expresivas gracias ss. ss., el presidente, *Francisco Contreras;* el secretario, *José Díaz.*

Desde Orgiva

Hoy 26, a las diez horas, se celebraron en el templo parroquial de esta ciudad solemnes exequias en sufragio de las almas de los infortunados guardias civiles de Castilblanco.

La iniciativa partió del vecino don Juan García Moyano, siendo secundada con entusiasmo y espontaneidad por la mayor parte.

Afluyó al templo numeroso vecindario, que con su religiosidad realzó este acto de fraternal humanitarismo, dando con ello una prueba más de su amor al orden, paz y fraternidad entre los hombres.

Presidieron el jefe de la línea de la Guardia civil don José Vidal González, el coronel del Cuerpo Jurídico don Francisco Rico y los oficiales de Infantería don Antonio Carrascosa y don Jerónimo Morillas, quienes recibieron y dieron las gracias a todos los concurrentes, quedando reconocidos a los muchos que se han adherido al acto y no han podido asistir, por impedírselo sus ocupaciones.—*El corresponsal.*

De Albolote. Aclarando una contestación

No me tomaría la molestia de contestar al artículo que aparece en este diario el día 22 del actual: (Aclarando unas actitudes), si se redujeran a la opinión de Albolete dichas aseveraciones; pero rebasan el plano local y no quiero que quede desvirtuada la opinión pública.

Si el señor Fernández hubiese sabido reconcentrarse en sí mismo y después de alguna meditación sobre lo que decía, no hubiera emitido conceptos sin ningún contenido exacto.

Todo lo que dice en su artículo espiritualmente, no puede escribirlo más que una pluma más o menos agradecida y mal informada.

Dice y es la única verdad, que fué alcalde con el antiguo régimen; ya sabe la opinión lo que era un alcalde rural con la Dictadura, señor de vida y hacienda sometiendo con su vara de autoridad al pueblo honrado y trabajador.

Culpa a cuatro díscolos de que el que trabaja exija el respeto que antes no han tenido. Acepto la imputación porque me honra con ella.

Lo que no puedo aceptar es que diga que se han sorprendido a algunos labradores para que firmaran unas bases con la imposición de la Sociedad Obrera, valiéndose de medios que no aclara, porque no existen.

¡Seamos claros, señor Fernández! Si antes no se ha llegado al arreglo es debido a que el Sindicato de Labradores está dirigido e influenciado por los cuatro políticos, como usted, del antiguo régimen y quieren por todos los medios llegar al desprestigio del Ayuntamiento actual, creándole conflictos, y desmoralizar la Sociedad Obrera, sitiándola por hambre.

Me congratulo de que ya se haya llegado a un arreglo, y para demostrar la veracidad de lo que digo, ayer tuvo lugar una reunión de labradores en el Ayuntamiento convocada por el alcalde; la mayoría de los labradores, ajenos a ciertos manejos, con un espíritu altruísta y deseosos de dar fin al estado de cosas creado, se decidieron a dar trabajo, pidiendo cada uno los obreros que creía necesitar para sus faenas agrícolas, mitigando con ello el hambre que se ceba en los humildes hogares.

Y usted y sus amigos, señor Fernández, llevados de su ceguera, y teniendo sus labores por hacer, no sólo no han pedido ni un obrero si no que a la noche en su sindicato colmaron de intemperancias e improperios a los que con nobleza de sentimientos querían sacar a este pueblo de la situación tan anómala en que le han colocado.

Y todo es porque los políticos a que antes aludo se les ha cerrado el camino en sus experimentos administrativos municipales, como se puede ver en los archivos del Ayuntamiento; cuando esté bien documentado hablaré de esto con exactitud.

Lo que sí le puedo decir al señor Fernández es que en la sala Capitular hay una reliquia de su paso por la Alcaldía, que es una caja de caudales que va a hundir con su peso la casa Capitular.

En su artículo se da usted un tono de filantrópico, porque tuvo el altruísmo de dar unos jornales en un reparto de obreros hasta que pudieron reponérselo. De más sabía usted la solvencia del deudor.

Yo ni intervengo ni he intervenido nunca en la vida municipal, y sí he vivido siempre de mi trabajo, y cuando no lo he encontrado aquí, lo he buscado fuera.

Y yo le digo al Ayuntamiento actual que tiene medios sobrados para cortar los obstáculos que le vienen poniendo para su normal desenvolvimiento.

Creo con esto dejar aclarado toda la verdad de lo que en este pueblo pasa, y no contestaré más porque no dispongo de tiempo ni los medios que el señor Fernández.

Por la Sociedad obrera, el secretario, *Milesio Ramírez.*

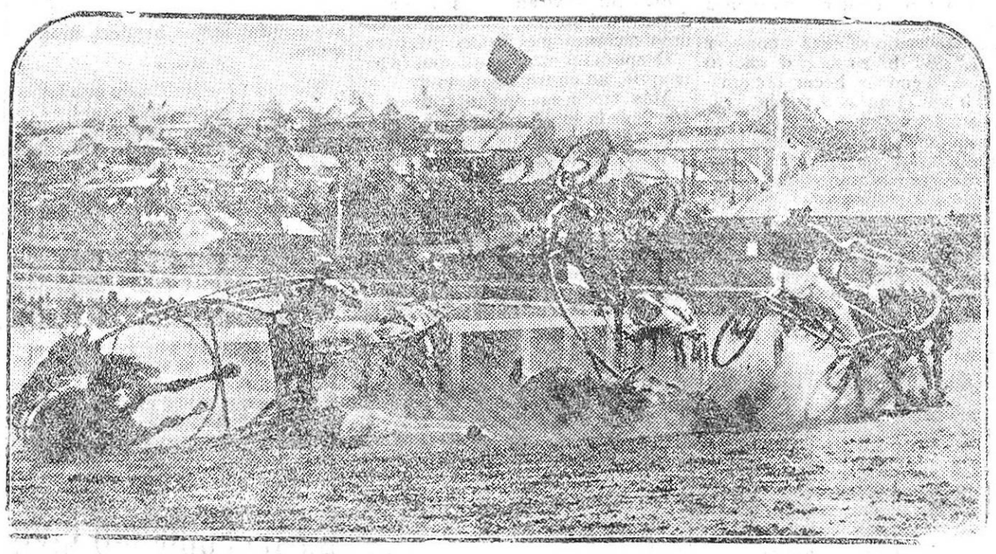

En una carrera de trotting no ocurrió más que esto. Una caída general con una serie de conductores que pasaron al taller de reparaciones.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento de estaciones

Ha reducido provisionalmente su servicio a limitado la estación de Ecija (Sevilla).

—Han sido clausuradas provisionalmente las estaciones de Chipiona (Jerez de la Frontera), Fortuna (Murcia), Villar del Arzobispo (Valencia) y La Guardia (Vigo).

Una orden circular

Consignada en la sección 17 del presupuesto vigente (primer trimestre), la cantidad global de 10.750 pesetas «para revisores políglotas de francés, inglés, alemán y árabe», se ha dispuesto, de conformidad con la autorización concedida por decreto de 27 de Abril de 1931, que dicho crédito se distribuya asignando a los funcionarios que posean los idiomas de referencia y presten los servicios de la especialidad correspondiente la gratificación que para cada uno se indica a partir de 1 del corriente mes, las que se acreditarán, por terceras partes y mensualidades vencidas, con cargo a la partida citada del presupuesto:

Diez y ocho revisores políglotas de francés, a 177,50 pesetas uno, 3.375.

Diez y siete ídem ídem, de inglés, a 240, 4.250.

Seis ídem ídem, de alemán, a 312 50, 1 875.

Cinco arabistas, a 250, 1 250.

Comisión revalidada

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 4.° del Real decreto de 4 de Febrero de 1925, el Ministerio ha tenido a bien revalidar la comisión conferida para París a los oficiales del Cuerpo de Telégrafos e Ingenieros de Telecomunicación don José Rivas González y don Antonio Sagrario y Rocafort, por orden de 13 de Noviembre último aprobada en Consejo de Ministros, a fin de que los funcionarios dichos continúen el curso de Radiotelegrafía en la Escuela Superior de Electricidad y con iguales derechos a viáticos y dietas que en la mencionada orden ministerial se indican.

Traslados

Se disponen por la Superioridad los siguientes:

Del jefe de administración de segunda clase don José María Azcoytia Gelabert, de la Administración principal de Cádiz, a la de Alicante.

Del oficial de primera clase don Matías Valero Yáñez, de la Administración del Correo Central, a la de la Caja Postal de Ahorros.

Del oficial de segunda clase don Valeriano Pérez Sáinz Pardo, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros, a la Dirección general (Gerencia del Colegio de Huérfanos).

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 16

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

Lena prosiguió:

—No bastándome salvarle la vida, juré salvar su honor. No soy más que una pobre sirvienta, pero tengo en mi pecho mejores sentimientos que muchos nobles señores... Luego, considerábame casi como miembro de su familia, pues he tomado parte en todos los dolores, en todas las angustias de su padre de usted y estoy tan celosa de su nombre como del mío. Así pues, tomé una resolución. Encaminéme al Hospital, adonde usted había sido trasladado, y me presenté como su madre.

Rosetta estremecióse, pero permaneció silenciosa.

—Nadie nos conocía, de manera que se dió fe a mi aserto. Usted no me reconoció, pues estaba fluctuando entre la vida y la muerte, y se aseguraba que, aun cuando viviese, no recobraría usted nunca la razón. El sér, prueba de la culpa, había muerto. Nadie abrigó dudas respecto a mí, que sacrificaba mi honor por su padre de usted. Del Hospital fuíme al Palacio de justicia y allí también me presenté como su madre, dije que había usted huído con aquel joven que la sedujo y que sólo tras el drama había sabido lo que era de usted; añadí que si usted vivía, le llevaría conmigo, perdonando al seductor siempre que renunciase a usted, pues no quería que mi hija fuese la mujer de un ladrón. Me escucharon con respeto, y me dijeron, a su vez que había usted caído en malas manos, que aquel joven bastardo, cuya madre había sido una cortesana, y desconocido el padre, había nacido con el instinto del mal, y aquel hurto no era el primero que cometía.

—¡No... no es cierto... tú mientes! —exclamó Rosetta.

—¡Esa es la recompensa que obtengo por haberla salvado a usted! ¡Pero Dios, que nos oye, sabe si digo la verdad! ¡Pobre, pobre ilusa! Pero oiga usted el resto. Pedí ver al preso: no me fué concedido; pero tanto hice que pude avistarme con el abogado. Este, en nombre mío, debía decirle a Ernesto que, siguardaba el secreto de su nombre de usted, se haría todo lo posible porque fuese absuelto, resarciendo el perjuicio ocasionado a su principal. Además, si prometía, una vez libre, salir de Italia y no verla a usted más, se le entregarían veinte mil liras.

Ahora Rosetta escuchaba ansiosa.

—Bueno; ¿y qué pasó?

—Pasó que gracias a mis pasos, Ernesto fué absuelto sin que su nombre de usted fuese pronunciado y que yo misma le llevé el dinero convenido para que marchase y renunciase a usted.

Los ojos de Rosetta centellearon.

—¿Y Ernesto aceptó?

—¡Ya lo creo! Y le enseñaré a usted su recibo si no me cree. Por lo demás, aun él cree que usted es hija mía.

—¿Cómo?

—Le conté que la hicimos pasar a usted por la hija del conde, mientras la verdadera Rosetta estaba aún en el colegio, que el gentilhombre, por consideración a mí, habiendo tanto yo como mi marido estado siempre a su servicio, la había hecho educar en un convento y luego puesto a mi lado, para que fuese compañera de la condesita. Que las novelas le habían calentado los cascos y que se creía usted la heredera de un título y de una fortuna.

Rosetta escuchaba como en sueños, con el rostro contraído, como si las lágrimas estuvieren a punto de brotarle.

—¿Y Ernesto te prestó fe?—preguntó.

—Del todo; así me dijo que algunas veces había tenido dudas acerca de usted, pareciéndole imposible que el conde no la hubiera denunciado, siendo realmente su hija. En fin, no se mostró disgustado del desenlace, que le producía un beneficio de veinte mil liras.

A estas últimas frases pareció le Rosetta perder toda su energía, y se dejó caer en la hamaca, estallando en copioso llanto

Lena creyó prudente dejarla desahogar, y se retiró.

Rosetta lloró muchas horas, pidiendo la muerte para evitar los tormentos que experimentaba.

¿Por qué la había vuelto Dios a la razón?

¡Oh! ¡Cuánto mejor hubiera sido ignorar siempre la triste verdad!

No, Lena no debía mentir, si tenía en su poder el recibo de Ernesto.

Su ideal quedaba enteramente destruído.

¡De cuánto disimulo había sido capaz aquel joven durante el tiempo que vivieron juntos!

Ahora comprendía el por qué.

Sabía que era hija única, riquísima y esperaba entrar un día en posesión de la fortuna del conde.

Si Lena no le hubiese dicho que era su hija, Ernesto hubiese nutrido siempre la esperanza de hacerla su esposa, aun después de la condena.

Pero después había preferido recibir las veinte mil liras y renunciar a ella, desde el momento en que no era la heredera del conde.

¡Y decir que había puesto tanta fe en él, en él, hijo de una cortesana y ladrón reincidente!

¡Qué vergüenza para ella!

¡Cuán culpable le parecía haber sido!

Y se juzgaba con terrible severidad.

Se había rebelado contra su padre, había rehusado obedecerle, sacrificando en su locura la honradez de su nombre, su orgullo, la dignidad y la felicidad de su padre.

¿Qué la restaba?

Su hija había muerto y Dios había sido demasiado misericordioso llevándosela, no haciéndola más tarde responsable del deshonor de su padre, de la falta de su madre.

El conde debía despreciarla, sentir vergüenza a su vista.

¿Cómo tendría aún valor para presentarse a él?

Y sin embargo, aun cuando el conde le rechazase, la hiriese, se arrastraría a sus pies pidiéndole perdón.

Rosetta bajó del coy y miró en torno suyo.

Estaba completamente en posesión de sí misma y podía reflexionar, raciocinar con más calma.

Si su padre había permitido que Lena fuese a recogerla, si la tenía en su casa, aquello significaba que su corazón se había conmovido y quizás arrepentido de las siniestras predicciones que por lo demás en parte se habían cumplido.

Rosetta esperó con vivas ansias la vuelta de Lena.

Esta no tardó mucho, inquieta por lo ocurrido, pero poco persuadida de que aquel destello de razón en la joven fuese duradero.

Pero al echar una mirada sobre Rosetta comprendió que esta había vuelto completamente a su juicio.

—¿Y bien; está usted más calmada?—preguntó.

—Sí—repuso Rosetta con acento desgarrador—. Parécéme que un velo se ha descorrido ante mis ojos y comprendo cuán culpable he sido. Perdóneme... Lena... y trate... [illegible] seguir que venga mi padre y me perdone.

Así diciendo, echó los brazos al cuello de la camarera y prorrumpió de nuevo en llanto.

Lena no era mujer que se conmovía fácilmente; necesitamos decir también que su deseo era el de que Rosetta hubiese muerto para quedarse única ama de casa.

Pero le era preciso disimular, y de todos modos tenía en su poder al padre y a la hija y sabía aprovecharse de sus ventajas

—Vamos; no llore usted así—dijo—, pues va usted a caer enferma. Debe dar gracias a Dios que le ha abierto por fin los ojos y esperamos que de aquí en adelante será usted más obediente.

—¡Oh sí, Lena, te lo juro... te obedeceré como si fueras mi madre!

Un relámpago brilló en los ojos de la camarera.

—Será un poco difícil que pueda persuadir a su padre al perdón—añadió—; usted le ha ofendido atrozmente en su orgullo, en su corazón.

Rosetta se dejó caer en una silla abatida.

—¡Es verdad! —murmuró—. He causado mucho mal, pero más por debilidad e inexperiencia que por vicio o perversidad. ¿Crees que no estoy bastante castigada por la vergüenza y los remordimientos? No [illegible]

VARIAS NOTICIAS

Ha desaparecido un submarino inglés con su tripulación, compuesta de seis oficiales y cuarenta y ocho marineros

Londres 26.—El Almirantazgo ha dado cuenta hoy de que en las maniobras que realizaban los submarinos de la base Portland se ha perdido el «M. 2», ignorándose su paradero.

La dotación la formaban 6 oficiales y 48 hombres, habiendo salido varias flotillas de torpederos en su busca.

A las once de la noche no se tenían noticias, aunque se confía en el salvamento, pues el submarino lleva aparato de salvamento y puede resistir 48 horas.

La revolución comunista en la República del Salvador

Nueva York 26.—Las últimas noticias que se reciben de la República del Salvador dan cuenta de que en los últimos combates se han registrado más de seis cientas bajas, en su mayoría muertos.

Entusiasta recibimiento al señor Zulueta en Ginebra

Ginebra 26.—Hoy llegó a esta capital el ministro de Estado español señor Zulueta, tributándosele entusiasta recibimiento.

Hoy comenzó sus deliberaciones la Conferencia del Desarme, leyendo una ponencia el señor Zulueta sobre la colaboración de la mujer en la obra de la paz, que fué aprobada por unanimidad.

Fallecimiento de una hermana del señor Maura

Madrid 26.—Esta tarde ha fallecido en esta capital la señora del ex gobernador de Madrid señor Semprún, hermana de don Miguel Maura.

El gobernador recorre la población. La huelga carece de importancia. Un párroco detenido

Sevilla 26.—El gobernador civil recorrió los mercados y calles céntricas, llegando hasta la estación del ferrocarril de Alcalá de Guadaira.

Dijo a los periodistas que seguían las precauciones necesarias y que el mercado de Abastos estaba bien atendido, faltando solamente algún pan, porque de este artículo se ha elaborado poco en Alcalá de Guadaira.

Considero injustificados los temores del vecindario, y que la autoridad garantiza su seguridad.

Añadió que es imposible evitar las agresiones aisladas, pero que serán castigados con energía los que ejerzan coacciones o atenten contra la fuerza pública.

Afirmó que la huelga carece de importancia y que no es más que un plan para tener a la ciudad alarmada unos días.

Estamos—dijo—en presencia de una nueva huelga revolucionaria de origen confuso, dirigida contra la seguridad del Estado. Por ello no pueden tener derecho a trato de benevolencia los que abandonen los servicios públicos.

Terminó diciendo que había sido detenido el párroco de Madroño, por repartir personalmente hojas clandestinas atacando al Gobierno.

Pequeño tiroteo y un herido

Sevilla 26.—En el tiroteo habido esta tarde con motivo de la agresión a una pareja de Seguridad en la calle de Feria, resultó herido el joven José López, de oficio albañil.

Las detenciones efectuadas hoy ascienden a 33, figurando entre ellas la del jefe de los pistoleros.

Importante manifestación de adhesión al Gobierno

Teruel 26.—Hoy se ha celebrado una imponente manifestación de adhesión al Gobierno y como protesta por los recientes sucesos.

Las noticias que se reciben de Castell Cabra dan cuenta de que a la llegada de las fuerzas del Ejército los revoltosos han huído al monte.

Protesta por los sucesos

Orense 26.—La U. G. T. ha publicado hoy un manifiesto protestando enérgicamente de los manejos de los insolventes.

En Valencia va renaciendo la tranquilidad. Pequeños incidentes. En Soliano los revoltosos se apoderan del Municipio

Valencia 26.—En las primeras horas de la mañana los huelguistas trataron de impedir la circulación, menudeando los incidentes, pero sin consecuencias.

Las autoridades habían preparado los equipos necesarios para asegurar el funcionamiento de las fábricas de luz.

De Soliano se recibieron noticias poco tranquilizadoras, por lo que se enviaron fuerzas inmediatamente.

Se comprobó que en las primeras horas de la mañana los obreros se echaron a la calle, levantando los railes del ferrocarril.

Procedentes de dicho pueblo llegaron dos heridos, ingresando en el hospital.

Uno de ellos es el párroco don Pascual Ortiz de 58 años, el cual presentaba múltiples heridas por perdigonadas en el brazo y costado derecho, con probable lesión pulmonar, de pronóstico grave.

Los periodistas se pusieron al habla con el ministro de la Gobernación, que dijo que desde hace varios días se venía hablando en el pueblo de sucesos inminentes, por lo que él adoptó toda clase de precauciones en la iglesia, poniendo sacos de arena detrás de las puertas, para que las llamas no pudieran correrse.

Gracias a esta precaución, no ardió el templo, pues los revoltosos le prendieron fuego.

El, que había estado vigilando hasta las dos de la mañana, y al ver que no había nadie en las calles, fué a acostarse, enterándose de lo que sucedía porque su sobrina le avisó de que a la puerta de su casa había un grupo numeroso de obreros.

Se levantó de la cama y se asomó al balcón, preguntando qué querían a aquella hora, contestándole que iban a requerirle para que le diera el Viático a un obrero,

Entonces abrió la puerta, arrojándose sobre él varios obreros, y, luchando contra ellos, pudo escapar y encerrarse en su casa, asomándose al balcón con una escopeta, desde donde disparó al aire para llamar la atención al vecindario.

Mientras tanto, su sobrina tocaba las campanas, pero nadie acudió en su auxilio ante el temor de que le sucediera algo.

En aquel mismo instante recibió varios tiros de escopeta.

Asegura el señor Ortiz que los revoltosos no pasaban de cuarenta, los que se apoderaron del Ayuntamiento, prendiendo fuego al archivo y enarbolando la bandera roja.

Las noticias de Utiel y otros pueblos acusan algunos disturbios sin importancia.

Detención de anarquistas

Valencia 26.—Esta mañana salieron de esta capital en automóvil tres individuos de significación anarquista, dirigiéndose a Alcira para que imprimieran allí un manifiesto.

Al llegar a dicha población se hospedaron en un hotel y buscaron al impresor, al que entregaron 100 pesetas a cuenta de sus trabajos, con la condición de que quedaran terminados a las cinco de la mañana.

Al reparar el impresor las cuartillas, como viera el objeto de su contenido, dió cuenta a la Guardia civil, deteniendo ésta a los tres anarquistas cuando se disponían a cenar.

Les fueron ocupados importantes documentos relacionados con el actual movimiento.

En Barcelona la tranquilidad es completa, así como en Lérida. Habla el gobernador civil

Barcelona 26.—El gobernador civil ha dicho que la huelga general ha terminado y que la tranquilidad era completa, lo mismo que en Lérida, donde también se ha entrado al trabajo.

Expresó que se había dirigido a los directores de periódicos para que no exageren las noticias, pues de lo contrario se verá en la necesidad de imponer sanciones.

Un periodista le hizo observar que sus declaraciones en la «Hoja Oficial» acerca de la intervención de una personalidad en el movimiento, habían sido muy comentadas; y el gobernador dijo que la intervención de esa personalidad ha sido sólo económica y no exclusiva, pues según él había circulado dinero extranjero y español.

Agregó el gobernador que se han observado ciertas concomitancias, que ya se darán a conocer oportunamente.

Habló después de su viaje a Manresa y Berga, diciendo que, terminadas las operaciones de la ocupación de los pueblos revolucionados, no quedaba más que seguir las investigaciones y recoger armas.

Dió cuenta de que en Berga se han hallado bombas enterradas, algunas de un peso de veinte kilos.

Es necesario—añadió—depurar responsabilidades.

Terminó diciendo que esta madrugada habían sido embarcados en el «Buenos Aires» 34 detenidos más.

En Manresa se reproduce la huelga general

Barcelona 26.—Hoy llegaron en camiones veinte detenidos, procedentes de Berga y Figols.

En Manresa, y cuando se tenía dominado el conflicto, ha vuelto a reproducirse hoy la huelga general.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 11 a 1

Gotti-Merlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1984

Granja María Luisa

VIZNAR (Granada)

Pruebe Vd. la leche pura de cabra garantizada que vende a 0,65 el litro desde las 7 a las 10 de la mañana esta Granja, en el despacho al detall que tiene establecido en Granada, Plaza de la Universidad, 4.

Servicio a domicilio sin aumento de precio.

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISSTA

Una obra de Mark Twain interpretada para la pantalla

Entre los humoristas norteamericanos de fines del siglo pasado, destacóse en grado superlativo Mark Twain, nombre de pluma que hizo célebre a Samuel Clerence, y bajo el cual dió a conocer al mundo el más puro humorismo de Norteamérica. Autor de «Innocents Abroad», que podríamos traducir libremente como «Inocentes embarcados», un relato de un grupo de americanos que probablemente podríamos considerar como los precursores del turismo, que habiendo fletado un antiguo vapor de ruedas, lanzáronse por el proceloso mar en busca de aventuras en Europa, aventuras que encontraron en gran abundancia, y que al ser relatadas por Mark Twain con su inimitable gracia, hicieron de la obra en cuestión algo clásico en la literatura contemporánea.

Poco después aparecieron «Huekleberry Fiun» y «Tom Sawyer», obras de gran sutileza y que encierran profundas filosofías en medio de su comicidad; pero quizás la que podríamos considerar su obra culminante fué «Un yanqui en la corte del rey Arturo», la cual, modernizada hoy por Will Rogers, y llevada a la pantalla, resulta quizá mucho más cómica de lo que fué su versión original. La labor de Will Rohers, unida a la de Mark Twain, dan por resultado una de esas obras que se ven muy de vez en tarde.

Rosita Granada es aficionada a los perros

Rosita Granada es muy aficionada a los perros; así es que se mostró encantada cuando supo que tendría que llevar uno en su papel de Matilde Barnés, en el film hablado en español «El pasado acusa». Le gustan sobre todo los perros con muchas lanas, y así lo manifestó a sus compañeros en la interpretación de esta película, expresándoles la esperanza de que el perro que le darían sería uno de esos peludos animales. Es fácil, pues, de imaginar su contrariedad cuando apareció el can, y resultó ser de raza mejicana, sin pelo. No obstante, un perro es siempre un perro para la simpática Rosita, y como el que le destinaron correspondió efusivamente a las primeras pruebas de amistad de la artista, en seguida se hicieron inseparables, lo que le valió irónicas felicitaciones de sus compañeros.

«El Instinto del amor»

No muy a menudo una compañía cinematográfica tiene la ocasión de plasmar una novela tan deliciosa como esta fina comedia Universal «El Instinto del Amor», por los renombrados artistas Paul Lukas, Lewis Stone y Sidney Fox, que con su labor admirable han realizado de gran manera esta joya de la cinematografía.

Una emocionante escena de la película «El perfume de la dama enlutada».

La película está llena de atractividad, valentía y delicadeza. Hay una escena en que Paul Lukas desnuda a Sidney Fox y la pone en la cama. Aquí es donde el genial John H. Stal ha dado una prueba más de su sutileza, pues esta escena está llevada con tanta sencillez y delicadeza, que la hace muy agradable al público.

Paul Lukas, el protagonista principal de «El Instinto del Amor», es sin ninguna clase de duda uno de los más famosos artistas del cinema.

Lukas, antes de trabajar para el cine, fué muchos años actor de teatro, hasta que una casa productora cinematográfica le dijo que le haría un ventajoso contrato si quería ir a América para actuar en la pantalla. Paul Lukas aceptó y en «Amores de una actriz» fué su debut cinematográfico.

Sidney Fox, la diminuta y simpática actriz, no es una novata en el mundo cinematográfico, por la sencilla razón de que en «El Instinto del Amor», su segunda producción, alcanzó un éxito tal, que se ha hecho famosa en todas partes del mundo.

Mary Briand

Esta ingenua artista cinematográfica nació en un rancho de Corsicana, Texas. La pequeña Mary pasó su niñez en el rancho, luego completó su educación en la ciudad de Oklahoma. Como ella había demostrado tener talento artístico, su madre la llevó a Los Angeles, donde obtuvo un puesto de extra en una compañía cinematográfica. La gentil Mary hizo tan maravillosamente su pequeño papel, que inmediatamente la contrataron para que interpretase el papel de «Wendy» de la película Peter Pan, y obtuvo un éxito tan grandioso, que desde entonces no le han faltado contratos de las mejores casas cinematográficas.

Su última interpretación es «Homicide Squad».

Russell Gleason

Cuando escasamente contaba tres meses de edad Russell Gleason, debutó en las tablas como el bebé que aparece en la obra inglesa titulada «The Heir to the Hoorah».

Russell nació en Portland, Oregon, el 6 de Febrero del año 1908, y es el primogénito del matrimonio James Gleason y Lucille Webster Gleason, famosos comediantes.

El pequeño Gleason recibió su educación en Okland California y luego volvió a las tablas.

Russell Gleason hizo su debut cinematográfico a los 20 años, y en «Sin Novedad en el Frente» producción Universal en que interpretó uno de los principales papeles, fué donde obtuvo más éxito. «Homicide Squad» es la última producción que ha hecho este simpático artista.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy Miércoles 27 de Enero de 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Formidable programa

1.° Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronic.
2.° Estreno de la magnífica Revista de curiosidades.

Magazine Cinnamond

3.° Estupendo estreno de la magnífica e intensa producción sonora de largo metraje

La muchacha del Wolga

Argumento vibrante de gran emotividad y acción.

4.° FIN DE FIESTA con el estreno de la atracción sonora de variedades artísticas

Pasatiempos sonoros

Popularísimos precios: Butaca 60 ct.

Mañana JUEVES, la suprema marca UFA presenta el imponderable estreno de

La Mujer en la Luna

Dirección del mago FRIZ LANG. La fantasía al servicio del Arte. Lo imaginable en aparente realidad.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección NOLDIN — Sistema sonoro WESTERN

Hoy Miércoles 27 de Enero de 1932

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

RENACIMIENTO FILM

presenta la versión sonora y muda de éxito

Una mujer en Wall-Street

Principales intérpretes: Allien Pringle y Ralph Ince

Como complemento se proyecta la producción en español

DOGMAY MELODY

y un divertido dibujo sonoro

Mañana,

CHERI-BIBI

La mejor producción del año

por ERNESTO VILCHEZ, MARIA LADRON DE GUEVARA, MARIA LUZ CALLEJO y MARIA TUBAU

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro

Hoy Miércoles 27 de Enero de 1932

Cinco secciones, cinco:

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche

¡¡HOY POR ULTIMA VEZ!!

UNIVERSAL FILM COMPANY

presenta

la maravillosa producción DIALOGADA EN ESPAÑOL

(doblada)

AL ESTE DE BORNEO

Las más grandiosas y emocionantes escenas de un realismo increíble. Un negro es devorado por los cocodrilos Un europeo es destrozado por una pantera.

Un volcán destruye un territorio

Precios:

Butaca de patio. . .	1,50	Pesetas
Idem Principal. . .	0,80	Id.
General	0,50	Id.

Mañana, Jueves de Gran Moda, ESTRENO de MAMA La obra de Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.

Totalmente dialogada en Español

Sucesos de ayer

A Julia le destrozaron un espejo

Julia del Pozo, que vive en Rector Morata, 4, tenía en su casa un precioso espejo, pero se presentaron en su domicilio el vecino de Alomartes, Eloy Valverde Castelar y otro, promovieron riña, y en la refriega el espejo resultó completamente destrozado.

Julia contó lo sucedido al guardia urbano número 46, el que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Había sustraído unas tablas porque la necesidad le obligó

Un guardia jurado detuvo a José Ramón Poze, de 37 años, domiciliado en Candiota, 13, el que de una alameda de Cartuja había sustraído unas tablas.

Interrogado José en la Comisaría, dijo que ha efectuado la sustracción por encontrarse sin trabajo y tener a su mujer y a una hija enfermas.

Varias caídas

Al dar una caída en la plaza de Bib-Rambla Francisca Ruiz García, se causó la fractura de la rótula izquierda y erosiones en la cara.

—Antonio Peñón Cruz se fracturó el radio derecho al caerse en Montefrío.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Orfila

GRAN REALIZACION

DE ARTICULOS DE INVIERNO

Por muy pocos días, deduciremos el descuento

20 POR CIENTO VERDAD

en GERSEYS, SUETERS, CHALECOS, CALCETINES y MEDIAS LANA, BUFANDAS, GUANTES, CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS SPORT, etc.

y en todos los artículos de INVIERNO en GENERAL, para CABALLERO, SEÑORA y NIÑOS.

Visítenos en seguida antes de que sea tarde.

Mataró Industrial

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

GRAN VIA, 29. Teléfono 2028.

Orfila

ANUNCIOS MUNICIPALES

La Alcaldía anuncia nuevo concurso para presentación de proyectos de iluminaciones de los paseos y plazas de Bibarrambla y Mariana, por término de veinte días y durante las fiestas del Corpus de los años 1932 al 35, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado respectivo de esta Secretaría.

* * *

La Alcaldía anuncia concurso para la presentación de modelos de cartel anunciador de las próximas fiestas del Corpus, cuyo plazo termina el día 29 de Febrero y con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en el Negociado respectivo de esta Secretaría.

* * *

La Alcaldía anuncia nuevo concurso de enajenación de árboles secos, para el día 30, a las doce de su mañana, con baja de un diez por ciento de la tasación.

Enfermedades de los ojos y anormales de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GAN VIA, núm. 88 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Manifestaciones del subsecretario de Comunicaciones. La reforma agraria

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA SIGUE EN MADRID

Madrid 26.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, refiriéndose al Reglamento de la nueva organización de la Subsecretaría, dijo que es una cosa que se estudiará en Consejo.

Expresó su creencia de que en la próxima semana no irá al Parlamento el proyecto de reforma agraria.

Por último manifestó que se había destinado un edificio militar para Casa de Correos en Zamora.

En el Palacio presidencial

Madrid 26.—El presidente de la República recibió la visita de una comisión de Elche, que le habló de asuntos relativos a aquel pueblo.

Este mediodía se ha celebrado en el Palacio presidencial el banquete con que el señor Alcalá Zamora obsequiaba a las autoridades de Madrid.

Acudieron muchas personalidades.

El señor Royo Villanova sigue en Madrid

Madrid 26.—No es exacto que el señor Royo Villanova haya salido para Granada a cumplir el castigo que le impuso el ministro de la Gobernación.

El profesor zaragozano está enfermo en el hotel Palace, y hoy le ha visitado el doctor Marañón, quien ha expresado que va a hacer algunas gestiones para que se deje sin efecto el castigo, pues el señor Royo Villanova está muy delicado y por consiguiente en pésimas condiciones para trasladarse a ninguna parte.

Los remolacheros y el ministro de Trabajo

Madrid 26.—Hoy se reunieron con el ministro de Trabajo los remolacheros para tratar de que no limite el Gobierno los precios y siga como en años anteriores.

Los agricultores salieron muy bien impresionados de su entrevista con el señor Largo Caballero.

Ha quedado restablecida la normalidad en España

Madrid 27.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que acababa de hablar con el gobernador de Sevilla, el que le había participado que los obreros panaderos habían entrado al trabajo, y que probablemente hoy les secundarían todos los demás.

Agregó el señor Espiá que en Valencia, Alicante y Málaga había absoluta tranquilidad, y que hoy reanudarían el trabajo los obreros.

—¿Es cierto que en Alicante se han declarado en huelga los ferroviarios?

—Nada de eso, pues precisamente las noticias que he recibido indican que hoy se reanudará el trabajo.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

El cumplimiento del artículo 26

De «Heraldo de Madrid»:

«El hecho de que el Gobierno se haya lanzado, precisamente ahora, a dar cumplimiento al artículo 26 de la Constitución, es el más rotundo mentís dado a los que le suponían claudicante, coaccionado por extrañas presiones, y es una gallarda actitud que prueba hasta qué punto está seguro de su fuerza y de la República como régimen expresivo de la voluntad del país.

Es innegable que el momento podría parecer, juzgándolo ligeramente, el menos oportuno. Cuando los extremistas de la derecha desarrollan con mayor intensidad su ofensiva y posibilitan regocijados la acción de los extremistas de la izquierda, afrontar un problema de la naturaleza de éste, que pudiera tener también derivaciones reflejas en el orden público, sería un desplante de bravuconería o una tremenda insensatez en un Gobierno débil de un régimen caduco; pero en éste es una demostración de la fuerza indudable de la República española y, por tanto, una indiscutible habilidad política.»

La oportunidad del momento

El diario «Luz», sobre el mismo tema:

«Había quedado al arbitrio del Gobierno determinar el momento oportuno de publicar el decreto. Evidentemente, el momento ha sido oportuno. Pero hemos de decir que esta oportunidad se la ha dado hecha la irreflexión de los elementos derechistas. Estos, que por su manera de actuar en tiempos de la Monarquía han puesto a la Iglesia y a las Ordenes religiosas en una situación cuyo desenlace no podía ser otro, continúan en su ceguera agravando esa situación. Su defensa resulta siempre no sólo ineficaz, sino contraproducente, y los buenos católicos—que son católicos y no políticos de esos sectores—temen más los contragolpes de esta defensa que los golpes directos de una persecución inexistente.»

Las esperanzas de algunos

El diario monárquico «A B C», con referencia a la disolución de los jesuítas:

«El decreto cumple estrictamente un artículo de la Constitución; pero debíamos esperar que entre el artículo y su cumplimiento se dejara el espacio suficiente para deliberar serenamente sobre su alcance y para suavizar sus exigencias más duras adaptando la ejecución a los principios constitucionales que contradice.»

Y más adelante:

«Creíamos que los términos del artículo, recientemente dilucidados por un dictamen de ilustres y numerosos jurisconsultos, permitían, sin desobediencia ni infracción del precepto constitucional, una reparación de los errores y excesos que contiene.»

La reforma agraria

De «Luz»:

«Estamos seguros de que la ponencia del Gobierno tendrá muy en cuenta las atenciones de repoblación forestal y bienes comunales y de la concentración parcelaria, sin que deje lugar al dictado de demagógico, por cuanto que el criterio dominante en el seno del Gobierno es el de consolidar la propiedad, expropiando en forma la afectada por las necesidades de reforma agraria, consolidando así el resto y garantizando las situaciones jurídicas derivadas de la expropiación para las fincas correspondientes. Con esto, el absentismo y el latifundio, las dos grandes injusticias sociales, y primeros factores del atraso económico de la agricultura, saldrán muertos del articulado de la ley: ni el latifundio mal explotado, ni el arrendamiento prolongado, que sólo demuestra por parte del propietario el deseo de disfrutar una renta, que puede garantizar el Estado con una Deuda especial, tienen derecho a persistir, porque, económicamente, sólo significan pérdida para la nación. Sí, en cambio, tienen derecho a ser consolidadas las

¿La Orden más española?

De unas declaraciones de don Alvaro de Albornoz:

«He visto que en alguna parte se ha hablado, con este motivo, «de la Orden más española». Habría mucho que decir a este propósito. Prescindiendo del acto definitivo de Carlos III, el emperador Carlos V, el gran campeón del catolicismo en Europa, era absolutamente desafecto a la Compañía de Jesús. Y su hijo, el archipiadoso monarca Felipe II, tuvo con la Compañía muy serias diferencias. Contra ella protestaron desde el primer momento el arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva y el gran teólogo Melchor Cano. El P. Mariana, asimismo significó bien acusadamente su hostilidad, y la santa española por excelencia, la santa castellana, Santa Teresa de Jesús, tuvo con los jesuítas los más serios tropiezos de su larga vida de creación religiosa. De estos resentimientos de Santa Teresa participaba San Juan de la Cruz... Y este mismo estado de ánimo de la espiritualidad religiosa más fina de España era el de la conciencia religiosa europea más selecta. La Compañía, con sus doctrinas del poder cercano, la gracia suficiente, la opinión probable (el probabilismo), la dirección de la intención, la restricción mental, etcétera, había llegado a poner en circulación una moral, y, sobre todo, una moral política peligrosísima para los Estados.»

VIDA OBRERA

Sociedad de albañiles y similares (U. G. T.)

Los vocales obreros que tienen esta Sociedad en el Jurado mixto del Ramo de Construcción, nos comunican que el día 25 del actual tuvo lugar en la secretaría de dicho Jurado mixto el juicio de conciliación entre el patrón Miguel Martín y los obreros Antonio Alcántara y dos más, por despedido injustificado.

Quedaron conciliados, bajo la obligación por parte del patrono de abonarles los siete días perdidos de salario y la readmisión al trabajo.

Lo que ponemos en conocimiento de los trabajadores, para que se den cuenta de lo útiles que son dichos organismos para la clase trabajadora.

Por el Comité: El secretario, Nicolás Martín.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Granada

El domingo, 24 del corriente, celebró junta general ordinaria esta sociedad, siendo uno de los puntos del orden del día la renovación de la Junta directiva, resultando elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Fermín Roldán García; vice, Francisco Soriano Lapresa; secretario, Miguel de Luna Téllez; vice, Juan Medina Monzón; tesorero, Aurelio Rus Pérez; vocales, Manuel López Lendines, José Díaz Montijano y Miguel Alonso Hernández.

Los Limpiabotas

En asamblea celebrada el día 26 del corriente por la sociedad de Obreros Limpiabotas, se eligió la siguiente Junta directiva.

Presidente, Juan Aibal Pleguezuelos; vice, Juan Abad Sánchez; secretario, Francisco Fernández Fernández; vice, José Soto Santiago; tesorero, Manuel Reyes Romero; vocales: Antonio Aibal Pleguezuelos y Emilio Gómez Pérez.

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT.

AL MARGEN DE UN SUCESO

La tragedia de los pueblos

El suceso del Padul, que en otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores ampliamente relatado, nos ha producido una dolorosa impresión. Y queremos que nuestras primeras palabras de hoy reflejen la sinceridad y la honradez de una protesta; protesta contra esas pasiones políticas, contra esas luchas de banderías opuestas, que acaban en sangrientos actos de barbarie.

Lo ocurrido en el Padul es distinto a lo que también ha ocurrido en otros pueblos españoles. Pero en el fondo hay algo de común entre estos episodios dolorosísimos. El mismo envenenamiento de la cuestión social, la misma violencia en los problemas políticos, la misma intransigencia de las banderías en lucha. Si el régimen democrático hubiera entrado en todos esos pueblos con un amplio concepto de la libertad y de la dignificación de la vida civil, no se habrían escrito páginas tan negras en algunos lugares. Como ahora en el Padul.

En la mayoría de los pueblos han adquirido las cuestiones sociales y políticas una terrible acritud que se traduce en peligrosas convulsiones. Pesa brutalmente la influencia de muchos años de arbitrariedad y de expoliación. Y esta herencia del régimen felizmente derrocado, es tanto más inquietante, cuanto más denso es el ambiente de incultura en que se desenvuelve la masa.

En muchos pueblos no hay más que miseria y dolor. Problemas que podrían resolverse con métodos de comprensión y transigencia, se envenenan bajo el pernicioso influjo de hondos y viejos rencores. Y no todos han sabido comprender cómo hay que vivir en un régimen de libertad y democracia. No todos han sabido establecer una justa ponderación de sus derechos y sus deberes para implantar un noble sistema de convivencia social y política. Y surge el conflicto con gravísimos caracteres. Y surgen los actos de barbarie, como este del Padul, que tan penosamente ha impresionado a la opinión pública.

Por dignidad de todos, hay que limpiar esos estados pasionales que terminan en casos de espantosa delincuencia, y borrar esos rencores que ponen armas homicidas en las manos inconscientes. Es menester que las luchas sociales y políticas abandonen el campo infecundo de la violencia para situarse en un plano de decoro civil. Es menester que los bandos opuestos tengan plena consciencia del momento actual, para que acabe ese espectáculo dramático que se vislumbra en aquellas zonas rurales donde se debaten torpemente la miseria, el odio y la incultura, formando un espantoso maridaje que florece sangrientamente en un asesinato.

Hay que llevar el espíritu de la República democrática a todos esos lugares. La lucha política tiene que desenvolverse en un ambiente de dignidad. Las luchas sociales tienen que desarrollarse en un plano de justicia, lejos de toda explosión de la barbarie desenfrenada. Y esta es la labor que urge emprender para acabar con los estados pasionales que influyen sobre los bandos en pugna y ponen armas homicidas en las manos criminales.

Serenidad. Y cultura. Y educación política. Y concepto leal del derecho. Toda conciencia honrada rechaza la violencia y la barbarie como medio de dirimir cuestiones. Es un deber de todos impedir que se repitan estos casos dolorosos y execrables.

SILUETA DEL DIA

MASCARAS

Como se aproxima el Carnaval, los aficionados a las fiestas del estúpido y desacreditado Momo andan ya en los preparativos de sus placenteras diversiones. Con esto se contribuye a organizar, siquiera en una mínima parte, la alegría de la República, organización propugnada ardorosamente por el más alto filósofo de nuestro país. Cada cual se alegra como puede o como sabe. Cada cual tiene de la alegría un concepto personal e intransferible. Pero en Carnaval hay notorias coincidencias entre las gentes de gustos más opuestos. Al fin y al cabo, casi todos vienen a parar a las mismas expansiones orgiásticas y a los mismos trucos burlescos. El Carnaval no ha sabido renovarse, y esta incapacidad ha sido la causa de su ruina. Es inútil que algunas gentes se dediquen a engalanar la vieja figura de Momo con ropajes multicolores. Momo es un cadáver putrefacto. Y las máscaras que todavía le rodean nos da la sensación de que asisten al entierro civil del Carnaval.

Este año, no obstante, la mascarada ofrecerá singulares características. Podremos ver cómo se disfrazan de republicanos vistosos algunos caciques empedernidos que se han apresurado a renovar su indumentaria para exhibirse en las fiestas alegres del Carnaval político. Estas serán las máscaras más interesantes de la temporada. Pero con una particularidad: que las conocerá a simple vista todo el mundo a pesar de la careta. Habrá otros disfraces curiosos. Por ejemplo: el hombre de la selva, que circulará por las calles disfrazado de ciudadano liberal. Se le conocerá por sus rugidos pavorosos. Y el cavernícola auténtico, con su disfraz de agrario y su acre perfume a frutos de la prehistoria. Y el clásico monterilla rural, con su flamante gorro frigio y su vara de mando siempre florecida... Pero lo más saliente de las fiestas carnavalescas será sin duda la divertida comparsa de «Los Caciques». Comparsa bulliciosa y alegre, que desfilará, con sus músicas pueblerinas, como una brillante evocación de la política picaresca. Toda la fauna caciquil formará en las filas de esta comparsa singular haciendo alegóricos disfraces. Y al frente de la manifestación, un gran cartel con una ingeniosa leyenda: «El cacique ha muerto ¡Viva el cacique!»

CONSTANCIO

ACTOS CULTURALES

El doctor Juarros, en el Colegio Médico

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el salón de actos del Colegio Médico la anunciada conferencia del ilustre doctor don César Juarros.

Presidió el señor González Martínez, vicepresidente del Colegio, asistiendo numeroso público.

El señor González Martínez presentó al conferenciante, resaltando sus grandes méritos.

El doctor Juarros, saludado con aplausos, comenzó acto seguido a desarrollar su tema: «Valor de los métodos psicoanalíticos en la Medicina general».

Explica la precisión de fijar los conceptos de consciente y subconsciente. Un símil muy conocido es el de comparar la conciencia a un desván sobre el que se proyecta la luz de la atención: la zona iluminada, la susceptibilidad de iluminarse y aquella a la que no llega nunca la luz, corresponden a aquellos conceptos.

Con relación al inconsciente, el doctor Juarros se refiere al instinto sexual y al nacimiento y desarrollo de la sexualidad en el ser humano, explicando la teoría de Freud acerca del sueño en la vida sexual.

Habla luego del histerismo, afirmando que la «histeria de conversión» no es sino la traducción en síntomas orgánicos de la sexualidad insatisfecha, y termina estudiando las perversiones sexuales y la interpretación de los sueños en materia sexual.

El doctor Juarros fué objeto de calurosos aplausos al terminar su interesantísima disertación.

* * *

A las cuatro y media de la tarde dió su segunda conferencia el doctor Juarros sobre «Los problemas médicos y la política».

Don José Pareja Yévenes dió comienzo al acto, encomiando, en elocuentes palabras, la figura ilustre de don César Juarros.

El señor Juarros expuso la necesidad de que la República desarrollase una eficaz política sanitaria en beneficio de los intereses nacionales, y fijó su criterio—muy acertado—sobre cómo debe ser la futura ley de Sanidad.

Habló de su intervención en el Parlamento pidiendo el certificado prematrimonial, el establecimiento del delito sanitario en la legislación Penal y la supresión de los Reglamentos de la prostitución.

A continuación, el orador se extendió en consideraciones políticas, algunas de matiz conservador, y habló extensamente de las luchas entre el cacique rural y el médico titular, atacando a los partidos de izquierda y a las organizaciones obreras.

El señor Juarros fué aplaudido al terminar su conferencia.

El señor Guirao, en la Universidad

A las seis de la tarde se celebró ayer, en el Paraninfo de la Universidad, la anunciada conferencia del catedrático de Medicina doctor Guirao Gea, sobre «Patogenia del signo de Argyll Robertson».

El acto, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, resultó muy interesante, por la notable disertación del señor Guirao.

El conferenciante fué aplaudidísimo y felicitado por profesores y alumnos.

EL MICROFONO ANTE EL VOLCAN

Los impulsores de la radio no omiten sacrificio alguno para ofrecer a los radiooyentes todas las emociones posibles y más varias. Así, he aquí al micrófono captando los pavorosos ruidos del Kilama, en erupción. Es la primera vez que a los radiooyentes se les ofrece este sonido por radio. Ya, sin embargo, los equipos del film sonoro se habían aventurado y recogido estas emociones.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA
MOLINOS, 57 Línea Tranvía Vistillas

ALFOMBRAS, ALPUJARREÑAS, CORTINAJES
TAPETES TELAS PARA CAMAS, TURCAS

Teléfono, 2782

BANCO HISPANO AMERICANO
CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	75
Amortizable 5 por 100 1920	88	25
Amortizable nuevo 5 por 100	82	
Cédulas 4 por 100	80	50
Cédulas 5 por 100	89	
Exterior 4 por 100	75	25
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100.		
Banco Hispano Americano.		
» de España	455	
» Español Río la Plata.		
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	274	
» Madrid, Zaragoza y Alicante		
Explosivos	550	
Francos	47	40
Libras esterlinas.	41	70
Dolars	12	05

LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

Parece que los de Granada marcharán a Italia y Bélgica

Al igual que en los días anteriores, ha continuado vigilada por la fuerza pública la Residencia de los Padres Jesuítas, sita en la Gran Vía.

Han desfilado por la Residencia elementos de la antigua aristocracia, muchas señoras y estudiantes católicos para testimoniar a los jesuítas su condolencia por el decreto de disolución dictado contra la Compañía de Jesús.

Muchos jesuítas de Granada piensan marchar a Bélgica y a Italia, cuando el referido decreto se ejecute.

* * *

Dice nuestro colega «Heraldo de Madrid»:

«El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, ha facilitado una nota en la que señala el número de jesuítas que hay en España. Aunque la relación es incompleta permite hacer un cálculo aproximado.

Según la nota, las provincias más «castigadas» son: Zaragoza, que tiene entre la capital y Vera de Moncayo la magnífica suma de ciento sesenta y cinco; Navarra—Pamplona, Tudela y Castillo San Javier—, que cuenta sesenta y cinco; Burgos—Oña—, setenta, y Salamanca, que alberga doscientos novicios.

En total, entre las veinticinco provincias de que habla la nota sube a unos novecientos. ¡Buen ejército! Faltan datos de provincias tan importantes como Albacete, Avila, Cáceres, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo. Palencia, Santander, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

Calculando por lo bajo puede afirmarse que en toda España habrá, ahora, menos de dos mil.»

Lo que dice un periódico francés sobre España

París 26.—«L'Heure Nouvelle» dice, entre otras cosas: «Hasta ahora, el Gobierno de Madrid ha sabido en todo momento hacer frente con la más noble firmeza a los manejos anarquistas. Alegrémonos y deseemos que nuestra hermana nación continúe dominando la situación con la misma calma y autoridad y no se deje engañar por ciertas reivindicaciones destinadas a engañar también el espíritu popular.»

HISPANO ALGODÓN FORMAN

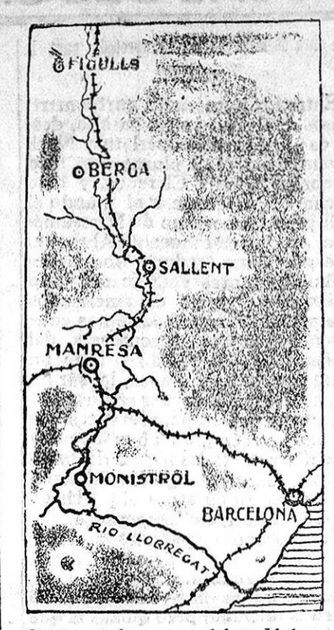

Gráfico de la cuenca del río Llobregat y situación de los principales pueblos donde ha fracasado la intentona revolucionaria de elementos extremistas.

UNA MUJER SE HACE UN DISPARO CON UN REVOLVER, SUFRIENDO GRAVES HERIDAS

En la calle de Santa Catalina Baja, número 1, vive en unión de su marido Carmen Padial Valor, de 26 años, la que desde hace algún tiempo sufre ataques de enajenación mental.

Ayer, aprovechando un momento en que su esposo estaba ausente de la casa, se hizo un disparo con un revólver. Al ruido de la detonación acudieron algunos vecinos, que, sin pérdida de tiempo, trasladaron a la herida a la Casa de Socorro, donde le hicieron la primera cura, trasladándola después al Hospital provincial, donde le asistieron de una herida con orificio de entrada en la región temporal derecha y contusiones, de pronóstico grave.

Carmen quedó encamada en la sala de Santa Amalia, personándose allí el Juzgado de guardia, que no pudo tomarle declaración.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco

COBRO DE CREDITOS
Sin ningún desembolso. Percibiremos únicamente el 20 por ciento de las cantidades que consigamos cobrar. Reclamaciones a ferrocarriles. Consultas jurídicas y de todo género. Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.
AGENCIA LUX
Alvarez de Castro, 9.-MADRID
Representante exclusivo para Granada y provincia:
Joaquín Prats López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Fígares). - Granada

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS
Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.
ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

CASA LEYVA
MAIZ TREMESINO DE PABILILLO
Clase acreditadísima de esta Casa
Semilla de remolacha azucarera
de gran rendimiento en grados y tonelaje
Semilla de remolacha forrajera,
blanca y encarnada. Semilla de asfalfa de Provenza.
Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

Aiglon AUTO-OIL

BOMBAS VALCARCE
DESDE 275 PESETAS
Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles
Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores
Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 3500.
GRANADA
Prensas y Moldes para mosaicos. VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"
Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites
ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR
INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS
Entregas inmediatas.

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL»
CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG
La Semilla de más toneladas y más grados.
La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.
EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:
EUGENIO VALLEJO IÑIGUEZ
REYES CATOLICOS, num. 32, piso tercero. GRANADA
Venta al detall:
"LA RIOJA"
Gran Vía, 6

Las Ocasiones
San Jerónimo, 10 GRANADA
Comprar bueno y barato no es sólo una satisfacción, es también un deber. Sentirá el placer de haberlo cumplido comprando en
LAS OCASIONES
Fije su atención en estos cuatro precios:
Sueters niño, mezcla lana, algodón y seda, desde 1,25
Medias seda artificial, malla fina, con espiga, colores oscuros, novedad. . 1,95
Medias seda Wemberg, malla 48 colores, novedad 2,95
Medias seda natural, gasa malla 51. 5,25
Son precios de sacrificio. :: El noventa por ciento de los artículos que vendemos son sin tara ni defecto ninguno.
"LAS OCASIONES" Antonio Mir Farrer
San Jerónimo, 10 :: GRANADA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se vende armario ropero grande y aparatos eléctricos, de 10 a 1, de 2 a 5, San Jerónimo, 62.

Canarios y canarias flautas superiores, económicos. Horno Espadero, 17

Cuotas véndese equipo de mi nuevo. Razón: Fábrica Vieja, 19.

Maestro nacional se ofrece para dar clases particulares a domicilio, de primera y segunda enseñanza. Dirigirse a L. F. Mesones, 22.

¿SITIO?
en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad.
Las clases son todo prácticas y a base de individual.

Deseo pensión 8, 9 pesetas a partir mes próximo, casa particular o no. Escribid a Apartado, 42. Granada

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital.

ESTILOGRAFICAS Unique, Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

¡Bodegueros! ¡Taberneros! ¡Fondistas!
la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.° de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Para economía en los servicios, Funeraria Plaza Universidad.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquílanse almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Desea comprar una prensa para mosaico. Dirigirse corresponsal este diario. Espinosa V. Loja.

Se vende Citroen 5 caballos 2 asientos, estado nuevo, 2.500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2609.

Se ofrece ama primeriza para casa padres. Razón: Carmela Guardia Camino del Monte, 38. Carbonería.

Compro casa sin corredor. Escribid esta administración; C. M.

PERDIDA
de un perro pachón color barquillo, careto, atiende por «Listo», tiene una quemadura en el vientre por el lado izquierdo. El que lo presente en Almireceros, 6. Casa Damián, se le gratificará.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::
Pida un número
La Moda Práctica

Mi Secreto de 200.000 pts. Para La Tez

La Señorita Yolanda Pereira «Miss Universo 1930» dice: «Este sencillo secreto me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del mundo. Los polvos Tokalon con espuma de crema, los famosos polvos parisienses, han dado a mi tez una belleza maravillosa, natural y fresca jamás conseguida hasta la fecha. La espuma de crema hace que permanezcan adherente todo el día. Creo firmemente que los polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por ciento la belleza de toda mujer.»

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar ::::::

Casa Martos
FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA
PRESUPUESTOS GRATIS
Oficinas: Escudo del Carmen, 31
Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-0-7

Aiglon AUTO-OIL
LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.